**INFORME DE COORDINACIÓN DOCENTE**

1. **Información general**

**Titulación:**

**Curso académico:**

**Facultad/Escuela responsable:**

**Modalidad/es de impartición y Campus:**

**Coordinador/a:**

1. **Acciones de coordinación docente llevadas a cabo[[1]](#footnote-1)**

Acción XX[[2]](#footnote-2):

Fecha

Objeto[[3]](#footnote-3)

Asuntos tratados

Acuerdos tomados

1. **Principales conclusiones**

Principales conclusiones que se extraen de las acciones llevadas a cabo para garantizar la coordinación horizontal y vertical en la titulación.

1. **Anexos**

Se deberá aportar evidencias de las acciones de coordinación llevadas a cabo durante el curso: actas de las reuniones de coordinación, informes, correos electrónicos, etc.

1. Se describirán las acciones de coordinación llevadas a cabo: reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad del título, reuniones del coordinador con los responsables de las asignaturas, con los profesores de la titulación, con los estudiantes, con los responsables de prácticas externas, con los tutores de movilidad, con el equipo directivo del centro,… [↑](#footnote-ref-1)
2. Acción XX: Indicar el número y tipo de acción llevada a cabo; reunión, análisis de las guías docentes, revisión del calendario de exámenes, revisión del horario de clases,…. [↑](#footnote-ref-2)
3. Deben abordarse en las reuniones, al menos, los siguientes aspectos:

   La coordinación vertical y horizontal dentro del plan de estudios.

   En el caso de que haya materias con actividades formativas que incluyan una parte de carácter teórico y actividades prácticas o de laboratorio se prestará especial atención a los mecanismos de coordinación entre ambas actividades formativas.

   En el caso de que el título se imparta en varios campus, se presentarán acciones de coordinación entre los mismos.

   En el caso de que un título sea interuniversitario, se presentarán acciones de coordinación entre las distintas universidades.

   En el caso de que un título tenga prácticas externas/clínicas, se presentarán acciones de coordinación entre la universidad y los tutores de prácticas

   En el caso de que el título se imparta en varias modalidades (presencial, en inglés, semipresencial) se presentarán acciones de coordinación entre las modalidades, con el fin de que los estudiantes puedan alcanzar los mismos resultados de aprendizaje con independencia de la modalidad cursada.

   En el caso de los estudiantes que cursen varios títulos de forma simultánea (dobles grados asociados a la titulación) se presentarán acciones de coordinación entre los diferentes planes de estudios implicados. [↑](#footnote-ref-3)